

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA

MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 0148 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	23 de Mayo 2023
--	---------------	-----------------

A: Directora Ejecutiva Sra. Edith Galleguillos Ledezma A: Jefe Departamento de Administración Srt. Carlos Yueng Aspeti At: Encargada Adquisiciones SEP Srt: Antinea Juanidis Araya	REF:	Solicita Insumos Educativos (E-120)
--	-------------	--

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional **ESCUELA DE PÁRVULOS LLAMITO BLANCO (E-120)**", el cual solicita recursos educativos para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Escuela de Párvulos Llamito Blanco (E-120)
Ordinario:	N° 063
Proveedor:	Librería Yanara
Monto:	7.441.100
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, justificación técnica, 2 cotizaciones (Librería Yanara, Prisa s.a y correo)

Dimensión:	Gestión de recursos
Sub Dimensión:	Gestión de recursos educativos
Descripción acción PME:	Implementar de recursos didácticos y pedagógicos para potenciar el proceso de enseñanza aprendizaje



3.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.

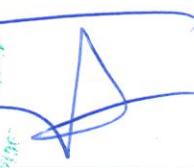



Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP




Brenda Flores Co
Administrativa Sep




Felipe Armijo Ampuero
Director de Educación

PEP/bfc ✓

Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP



**CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
ESCUELA DE PARVULOS E 120 LLAMITO BLANCO**

F-148

ORD: 063
ANT: Proceso administrativo
MAT: Envía solicitud requerimiento SEP

Calama, 19 de Mayo de 2023

DE: DIRECTORA (S) DE ESCUELA E-120 "LLAMITO BLANCO"
A: DIRECTORA EJECUTIVA COMDES
SRA EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA
CC: DIRECTOR DE EDUCACIÓN
SR FELIPE ARMIJO AMOUERO
CC: COORDINADORA COMUNAL SEP
SRA PAMELA ENCALADA PEREDO

COMDES CALAMA	
DIRECCIÓN EJECUTIVA	
19 MAYO 2023	
Nº INGRESO	190523
HORA	12:12

1384

1. Junto con saludar cordialmente a usted, hago llegar solicitud de requerimiento consistente la adquisición de UTILES ESCOLARES para los niveles NT1 y NT2 de apoyo a la labor pedagógica, para desarrollar los procesos de enseñanza aprendizajes de los párvulos.
2. Esta acción del PME se encuentra en la sub dimensión de Gestión de Recursos Educativos denominada Implementar de recursos didácticos y pedagógicos para potenciar el proceso de enseñanza aprendizaje.
3. Se adjuntan 2 cotizaciones y correo enviado a otro proveedor del cual no se logró respuesta.
4. Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes
5. Sin otro particular y reiterando atentos saludos

AUTORIZADO
26 MAYO 2023



[Signature]
WENKA PÉREZ VERDEJO
DIRECTORA (S)

N.P.V./n.p.v.
Distribución:
Direjec
Dpto de educación
Dpto SEP

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL	
SEP	
22 MAYO 2023	
Nº INGRESO:	
HORA:	10:55

DE: DIRECTORA EJECUTIVA	
A: <i>[Signature]</i>	
<input type="checkbox"/>	SU CONOCIMIENTO
<input type="checkbox"/>	GESTIONAR LO SOLICITADO.
<input checked="" type="checkbox"/>	FINES PERTINENTES
<input type="checkbox"/>	APORTAR ANTECEDENTES
<input type="checkbox"/>	ANALIZAR Y EMITIR OPINION
<input type="checkbox"/>	ARCHIVO
<input type="checkbox"/>	CONVERSAR CON EL SUSCRITO

22 MAYO 2023

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: E 120 LLAMITO BLANCO		RBD: 237 -2	Fecha de Solicitud: 08 05 2023	
Dimensión		Gestión de Recursos		
Sub dimensión		Gestión de recursos educativos		
Descripción de acción según PME 2023:		Implementar de recursos didácticos y pedagógicos para potenciar el proceso de enseñanza aprendizaje		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:		UTILES ESCOLARES Codigo 410 806		
Monto destinado para la acción:		Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
20.000.000.-		10.647.000.-	7.441.100.-	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad	
1	Utiles escolares para trabajo pedagógico			
2				
3				
4				
5				
Responsable de la acción según PME 2023:		Gaidh Lucas Navea		
Contacto:	999592478		Cargo	Apoyo al Plan de Mejoramiento
Proveedor Sugerido según cotización N°: S/N	Librería Yanara por ser proveedor local y contar con todo el listado de útiles escolares requeridos.			
Observaciones				
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:				
Nevenka Pérez Verdejo 				



Justificación Técnica 2023	
1- Nombre de la acción:	Implementar de recursos didácticos y pedagógicos para potenciar el proceso de enseñanza aprendizaje
2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:	
<p>Contar de manera efectiva con los recursos e implementos necesarios permite potenciar el aprendizaje de los niños y niñas del establecimiento. (Estándar 13.2 de Dimensión de gestión de recursos)</p>	
3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:	
<p>Los útiles escolares son los apoyos que permiten facilitar el desarrollo de las diferentes experiencias de enseñanza aprendizaje de todos los estudiantes, el que cada uno de ellos pueda tener los materiales necesarios al momento de desarrollar una experiencia de aprendizaje, permite que estén muy motivados, se reducen los tiempos de espera y contribuyen a la adquisición de diferentes habilidades y aprendizajes . Cada material tiene directa relación con las diferentes metodologías desarrolladas en el establecimiento en los niveles NT1 y NT. Es necesario que niños y niñas cuenten con material concreto además les permite lograr autonomía al momento de ordenar y clasificar sus trabajos en cada carpeta, permitiéndole ir evidenciando la evolución de sus progresos.</p>	
4- Principio de proporcionalidad y cobertura	
(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)	
<p>Con estas actividades se ven beneficiado la totalidad de los estudiantes de los 8 niveles (240 estudiantes).</p>	

Uso Exclusivo del Sostenedor:	
Observaciones del Coordinador-a:	<p style="font-size: 2em; color: red; font-weight: bold;">AUTORIZADO</p> <p style="font-size: 1.2em;">26 MAYO 2023</p> <p style="font-size: 1.2em; color: blue;">Carpetas solicitadas responden a potenciar el trabajo autónomo del párvulo - y también a organizar el informe y reporte de avance en el aprendizaje de los niños-as (informe al hogar).</p>



PAOLA SALINAS GALLEGOS



FELIPE ARMIJO AMPUERO